

## ARAGON \*

JOSE A. IZUEL VERA  
JAVIER FERRER ORTIZ  
Universidad de Zaragoza

### 1. DIAS FESTIVOS

— *Anuncio* del 19 de abril de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, relativo a las fiestas locales y no recuperables en los municipios de Aragón (B.O.A., 1990, págs. 1493-1500).

La inmensa mayoría de estas fiestas son de carácter religioso, y así consta de modo expreso en el calendario en muchos casos.

— *Decreto* 126/1990, de 25 de septiembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se incluye en el calendario laboral para 1991, el día 23 de abril, festividad de San Jorge, así como el día 19 de marzo, festividad de San José y el día 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol (B.O.A., 1990, pág. 3301).

Se recuerda la Ley 1/1984, de 16 de abril, de las Cortes de Aragón, «que declaró “Día de Aragón” el 23 de abril, tradicional conmemoración de “San Jorge”, en pro de la conservación y fomento de los símbolos propios de la singular entidad histórica aragonesa». El 19 de marzo, San José, y el 25 de julio, Santiago Apóstol, se mantienen asimismo como festividades tradicionales en Aragón, utilizando la posibilidad de sustitución de fiestas atribuidas a las comunidades autónomas dentro del límite establecido de doce.

### 2. PATRIMONIO CULTURAL

— *Acta de la sesión plenaria* celebrada por las Cortes de Aragón el día 16 de noviembre de 1989 (B.O.C.A., 1990, págs. 3454-3456).

El punto 4 del orden del día trata de la Moción núm. 2/89, dimanante de la Interpelación núm. 5/89, relativa al patrimonio artístico de Aragón, que se aprueba por unanimidad.

— *Resolución* de 28 de diciembre de 1989, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hace pública la adjudicación definitiva

---

\* Fuentes: B.O.A. *Boletín Oficial de Aragón.*  
B.O.C.A. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.*  
D.S.C.A. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón.*

de la obra de restauración, 2.<sup>a</sup> fase, de la iglesia de San Pedro, de Siresa (Huesca) (B.O.A., 1990, pág. 38).

— *Anuncio* de 3 de enero de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración de la iglesia parroquial de la Puebla de Castro (Huesca), de la iglesia parroquial de Velilla de Ebro, del claustro y torre del campanario de la colegiata de Alquézar (Huesca), de la 2.<sup>a</sup> fase de la iglesia de San Juan Bautista, de Palomar de Arroyos (Teruel); de la iglesia de San Pedro, de Tabernas de Seira; de la torre de la iglesia parroquial de Santa Ana, Mainar (Zaragoza); de la iglesia de San Miguel, de Villarreal de Huerva (Zaragoza); de la iglesia parroquial de San Agustín (Teruel), y de la iglesia de la Asunción, de Ferreruela de Huerva (Teruel) (B.O.A., 1990, págs. 9-10).

— *Respuesta escrita* de 18 de enero de 1990, del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales a la Pregunta núm. 82/89, relativa a los municipios que han recibido ayudas o subvenciones por parte de los diferentes Departamentos de la Diputación General de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Socialista señor Tejedor Sanz (B.O.C.A., 1990, págs. 3002-3010).

Entre las obras subvencionadas se encuentran las siguientes: iluminación de frescos de Goya en la iglesia de San Juan el Real (Calatayud), construcción de parque y servicios en la ermita Bonastre (Quinto de Ebro), obras de cerramiento de las cubiertas del palacio episcopal (Tarazona), obras de reparación de la torre de la iglesia parroquial (Torres de Albarracín), plan especial de protección del conjunto parroquial y plaza donde se ubica (Andorra), consolidación de la ermita Virgen del Campo (Camarillas), restauración de la talla de Santa María del Monte del retablo de la iglesia parroquial (Siétamo), restauración de la iglesia El Salvador (Ejea de los Caballeros), iluminación del retablo de la iglesia parroquial (Rubielos de Mora) y restauración del claustro y torre del campanario de la colegiata de Santa María (Alquézar).

— *Orden* de 24 de enero de 1990, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan subvenciones con destino a inversiones turísticas en Aragón (B.O.A., 1990, pág. 259).

En su artículo 4 se dispone que se prestará especial apoyo a las comarcas con planes pilotos del Camino de Santiago, entre otros.

— *Orden* de 2 de febrero de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el ejercicio de 1989 (B.O.A., 1990, págs. 573-600).

Incluye la financiación del catálogo de la exposición mariana del Ayuntamiento de Borja.

— *Orden* de 2 de febrero de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el ejercicio de 1989 (Conclusión) (B.O.A., 1990, págs. 629-656).

Entre ellas figuran la restauración de la ermita Buen Acuerdo, de Gallocanta, de las cubiertas de la iglesia parroquial de Lechón, de la ermita de Sescún, de Loporzano, y de la ermita San Salvador, de Castillonroy; mobiliario del monasterio de Casbas; apuntalamiento de la ermita de la Consolación, de Chiprana; iluminación del retablo de la iglesia de Rubielos de Mora; restauración de la ermita Virgen del Campo de Camarillas; restauración de la iglesia de Abay, de la catedral de Roda de Isá-

vena, de una capilla de la iglesia parroquial de Jabaloyas, de la iglesia de Barós y de la ermita de San Nicolás de Navard; obras de acondicionamiento del museo diocesano de Barbastro; gastos de mantenimiento del monasterio de Sijena; restauración de la cubierta del convento de la Concepción, de Borja; de la cubierta de la iglesia parroquial de Asso-Veral, de la cubierta de la iglesia parroquial de Utebo y de la cubierta de la iglesia parroquial de Ainsa; restauración de la cartuja Aula Dei de Montañana-Zaragoza e instalación de la biblioteca; restauración de la cubierta de la iglesia de la comunidad Nuestra Señora del Rosario, de Daroca, y del órgano de la iglesia de San Pablo, de Zaragoza.

— *Anuncio* de 7 de febrero de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se da publicidad a la contratación directa y trámite de urgencia de las siguientes obras de la Dirección General de Arquitectura: de restauración de la Ermita de Nuestra Señora del Salz, 2.ª fase (Zaragoza), de la iglesia de San Juan Bautista, 2.ª fase, en Herrera de los Navarros (Zaragoza); de «La Torreta», en Cariñena (Zaragoza) y de la iglesia parroquial del Salvador, en Murillo de Gállego (Zaragoza), y de reparación parcial de la cubierta de la iglesia parroquial de El Frasno (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 239).

— *Orden* de 15 de febrero de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve la convocatoria aprobada por Orden de 10 de abril de 1989, por la que se anuncia concurso-oposición selectivo para cubrir varias plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido (B.O.A., 1990, páginas 463-464).

Se dispone la contratación de un guarda de monumentos para el monasterio de Rueda, en Sástago (Zaragoza).

— *Resolución* de 15 de febrero de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración del portal de San Antonio, de Rubielos de Mora (Teruel) y de restauración, 2.ª fase, de la iglesia de Santa María la Mayor, de Alcorisa (Teruel) (B.O.A., 1990, pág. 529).

— *Pregunta* núm. 20/1990, de 22 de febrero, relativa al monasterio de Rueda, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Socialista, señor Bernad Royo (B.O.C.A., 1990, pág. 3103).

— *Orden* de 1 de marzo de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se convoca concurso público para la dirección técnica de actividades juveniles que tendrán lugar en el verano de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 557-558).

Entre las actividades motivo de concurso se incluye el recorrido del camino de Santiago por Aragón.

— *Orden* de 1 de marzo de 1990, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el ejercicio de 1989 (B.O.A., 1990, págs. 752-759).

En la relación de destinatarios de las ayudas figuran el patronato de Torreciudad (oficina de turismo y promoción turística), las Hermanas de Belén y de la Asunción de la Virgen/monasterio de Sigena (promoción turística), la Semana Santa del Bajo Aragón «Ruta del tambor y bombo»/Samper de Calanda (promoción turística) y el Ayuntamiento de Fonz (alumbrado de la iglesia).

— *Pregunta* núm. 35/1990, de 5 de marzo, relativa a las obras de demolición de la ermita-santuario de la Virgen de Magallón, en Lecifena, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, señor De las Casas Gil (B.O.C.A., 1990, págs. 3099-3100).

— *Anuncio* de 6 de marzo de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración de la iglesia parroquial de Urrea de Gaén y de la iglesia parroquial de El Castellar (Teruel) (B.O.A., 1990, pág. 696).

— *Decreto* 31/1990, de 6 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del parque natural de la Dehesa del Moncayo (B.O.A., 1990, págs. 708-711).

Contiene diversas referencias a las áreas del santuario de la Virgen del Moncayo y de la ermita de San Gaudioso, comprendidas en el parque.

— *Resolución* de 7 de marzo de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de restauración del torreón norte de la muralla del convento del Santo Sepulcro, de Zaragoza (B.O.A., 1990, pág. 697).

— *Anuncio* de 7 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Zaragoza, por el que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de alojamiento, restaurante y cafetería del albergue sito en el monasterio de Veruela (B.O.A., 1990, pág. 959).

— *Informe anual del Justicia de Aragón, 1989*, de 7 de marzo de 1990 (B.O.C.A., 1990, págs. 3188-3276).

En el apartado destinado al Patrimonio histórico-artístico, figura una referencia a la Queja núm. 15/1989, referente a la situación del antiguo convento de las Religiosas descalzas de Santa Teresa de Jesús (convento de Fecetas), de Zaragoza (página 3213).

— *Anuncio* de 8 de marzo de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa, de las obras de restauración, 3.ª fase (2.ª anualidad), de la seo de El Salvador, de Zaragoza, declarada de urgencia a efectos de tramitación (B.O.A., 1990, páginas 697-698).

— *Anuncio* de 13 de marzo de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, de concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de los anteproyectos de restauración del monasterio de Rueda, en Escatrón (Zaragoza) y de las torres mudéjares de San Martín y El Salvador, en Teruel (B.O.A., 1990, págs. 958-959).

— *Orden* de 15 de marzo de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 1989 (B.O.A., 1990, págs. 1060-1067).

Incluye subvenciones para la rehabilitación de la iglesia de San Salvador, de Valcarca-Binacéd (Teruel), del santuario de Loreto, de Huesca; de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, 2.ª fase, de Rañín-La Fueva (Huesca); de la ermita de San Cristóbal, de Mazaleón (Teruel) y de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Velilla de Jiloca (Zaragoza); para la urbanización del entorno de la iglesia

de San Martín, de Morata de Jiloca (Zaragoza), y para la rehabilitación de la ermita de Santa Rosa, de Lledó (Teruel) y de la iglesia parroquial de Almohaja (Teruel).

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 15 de marzo de 1990. El punto 7 del orden del día corresponde a la Pregunta núm. 13/1990, relativa a la concesión de un solar al Ayuntamiento de Huesca, formulada a la Diputación General por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo (D.S.C.A., 1990, págs. 2238-2339).

En una de las intervenciones, se invoca el carácter conflictivo del solar de «Capuchinas», ahora propiedad de la Diputación General de Aragón, porque encierra una iglesia con la que habrá que contar cualquiera que sea el destino final del mismo, pues en ningún caso podrá ser derribada y, además, necesita reparación.

— *Solicitud de comparecencia* de 19 de marzo de 1990, del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación ante la Comisión de Educación y Cultura, formulada por los GG.PP. Socialista y Centro Democrático y Social, para que informe de las obras de restauración de la seo de El Salvador, de Zaragoza (B.O.C.A., 1990, pág. 3138).

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 29 de marzo de 1990. El punto 12 del orden del día corresponde a la Pregunta núm. 35/1990, relativa a las obras de demolición de la hospedería de la ermita-santuario de la Virgen de Magallón, en Leciñena (Zaragoza), formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida Sr. De las Casas Gil (D.S.C.A., 1990, págs. 2290-2293).

— *Anuncio* de 29 de marzo de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la restauración, 5.ª fase, de la iglesia de El Salvador, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 1382).

— *Anuncio* de 29 de marzo de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la obra de restauración de las cubiertas de las capillas laterales de la colegiata de Daroca (Zaragoza), (B.O.A., 1990, pág. 1382).

— *Resolución* de 3 de abril de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración, 4.ª fase, de la iglesia de El Salvador, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza); de restauración, 2.ª y 3.ª fases, de la iglesia de San Miguel de los Navarros, de Zaragoza; de restauración de cubiertas de la iglesia de San Andrés, de Calatayud (Zaragoza), y de restauración, 2.ª fase, de la ermita del Pilar, de Hinojosa de Jarque (Teruel) (B.O.A., 1990, pág. 1199).

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 5 de abril de 1990. El punto 2 del orden del día corresponde a la Proposición no de ley núm. 4/1990, sobre el Festival de música antigua de Daroca, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida (B.O.C.A., 1990, págs. 2308-2316).

En el transcurso del debate se menciona, incidentalmente, las inversiones realizadas por la Diputación General de Aragón en la restauración de la colegiata de Daroca (pág. 2309).

— *Respuesta escrita* de 6 de abril de 1990, del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, a la Pregunta núm. 1/1990, relativa a subvenciones recibidas por municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el segundo

semestre, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sáenz Lorenzo (B.O.C.A., 1990, págs. 3380-3394).

Incluye subvenciones para la consolidación de la ermita de Sescún (Loporzano), la cubierta de la iglesia parroquial de Lechón y la restauración del retablo de la iglesia parroquial de Galve.

— *Anuncio* de 24 de abril de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se convoca a la licitación, por el sistema de contratación directa, de las obras de restauración, 2.ª fase, de la iglesia parroquial de Palo (Huesca); de restauración, 2.ª fase, de la iglesia parroquial de Pueyo de Santa Cruz (Huesca); de restauración de la iglesia parroquial de Lascuarre (Huesca); de restauración de la iglesia parroquial de Velilla de Cinca (Huesca), y de restauración de la iglesia parroquial de Perdiguera (Zaragoza) (B.O.A., 1990, página 1362).

— *Resolución* de 24 de abril de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración, 3.ª fase (VII), 2.ª anualidad, de la seo de El Salvador, de Zaragoza (B.O.A., 1990, pág. 1382).

— *Anuncio* de 4 de mayo de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración de la iglesia parroquial de El Castellar (Teruel) y de restauración de la ermita de Nuestra Señora del Salz, 2.ª fase, de Zuera (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 1486).

— *Orden* de 10 de mayo de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante los meses de marzo y abril de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 1602-1606).

Entre las obras subvencionadas figuran la restauración del atrio de la iglesia de Loarre (Huesca), la consolidación de la iglesia de Luzás (Huesca), la restauración de pinturas murales de la iglesia parroquial de Santa María de la Peña (Huesca), la restauración del conjunto monacal de la cartuja Aula Dei, de Montañana (Zaragoza); el mantenimiento del edificio de servicios del monasterio de Sijena, la restauración de la iglesia de Barós, de Jaca (Huesca); la restauración de la torre de la iglesia de Roda de Isábena (Huesca), la restauración de la iglesia de Juseu (Huesca) y la restauración de la ermita de San Hipólito, de Arens de Lledó (Teruel).

— *Pregunta* núm. 86/1990, de 16 de mayo, relativa al monasterio de San Adrián de Sasabe, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Socialista señor Bernad Royo (B.O.C.A., 1990, págs. 3528-3529).

— *Acta de la sesión* celebrada por la Comisión de Educación y Cultura el día 17 de mayo de 1990 (B.O.C.A., 1990, pág. 3853).

El Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación informó del estado de las obras de restauración de la seo de El Salvador, de Zaragoza, y fue felicitado por la restauración del retablo de Bolea.

— *Resolución* de 30 de mayo de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hace pública la resolución del concurso convocado para la redacción de los anteproyectos de restauración de las torres mudéjares de San Martín y El Salvador, de Teruel, y la restauración del monasterio de Rueda, en Escatrón (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 1957).

— *Pregunta* núm. 93/1990, de 30 de mayo, relativa a la iglesia románica de San Adrián de Sasabe, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida señor De las Casas Gil (B.O.C.A., 1990, págs. 3558-3559).

— *Anuncio* de 31 de mayo de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la obra de restauración de las cubiertas de las capillas laterales de la colegiata de Daroca (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 2111).

— *Interpelación* núm. 6/1990, de 4 de junio, sobre la conducta del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón con respecto a la promoción del mudéjar turolense, presentada por el portavoz del G.P. Socialista señor Sáenz Lorenzo (B.O.C.A., 1990, págs. 3636-3637).

En la exposición de motivos se citan una serie de joyas mudéjares de Teruel, todas ellas de carácter religioso.

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 7 de junio de 1990. El punto 3 del orden del día corresponde a la Proposición no de ley núm. 14/1990, sobre la cesión por parte de la Diputación General de Aragón de un solar para la construcción de un hogar de la tercera edad en la ciudad de Huesca, presentada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida y, acumulada a ésta, la Proposición no de ley 15/1990, sobre la construcción de un hogar de la tercera edad en Huesca, presentada por el G.P. Centro Democrático y Social (D.S.C.A., 1990, páginas 2525-2536).

En el debate se mencionan otros dos solares de la Diputación General de Aragón en Huesca, uno de los cuales fue vendido para construir una residencia de monjas (pág. 2529).

— *Orden* de 15 de junio de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el mes de mayo de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 2313-2329).

Dentro de la Dirección General de Patrimonio cultural y Educación se incluyen, entre otras, varias subvenciones a distintos Ayuntamientos para obras de restauración de iglesias —Valle Bardají (Huesca) y de Utebo (Zaragoza)— y de ermitas —San Saturnino de Torre de la Rivera (Huesca), San Salvador de Castillonroy (Huesca), Turbiné, Laspaules (Huesca) y Sescús, Loporzano (Huesca)—, así como para el órgano de la iglesia de Berún (Huesca), el póstico de la iglesia parroquial de Villanueva de Sijena (Huesca), el sanamiento de la iglesia de San Benito, de Calatayud (Zaragoza); las cubiertas del monasterio de Clarisas de Teruel y el tejado de la iglesia parroquial de Alerre (Huesca).

— *Resolución* de 19 de junio de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración de la iglesia de San Jacobo, de Ruesta (Zaragoza); de la ermita de San Adrián y Santa Natalia de Sásabe, en Borau (Huesca), y de la cartuja de la Concepción de Zaragoza-La Cartuja Baja (B.O.A., 1990, pág. 2236).

— *Resolución* de 27 de junio de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración, 3.ª fase, del santuario de Nuestra Señora de Monserrate, en Fórmoles (Teruel); de restauración de la torre de la iglesia parroquial de

Peñarroya de Tastavins (Teruel) y de restauración, 5.ª fase, de la iglesia de El Salvador, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 2385).

*Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 29 de junio de 1990 (D.S.C.A., 1990, págs. 2613-2663).

El punto 6 del orden del día se ocupa de la Interpelación núm. 6/1990, formulada al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida señor De las Casas Gil sobre su conducta con respecto a la promoción del mudéjar turolense (páginas 2654-2657). En las intervenciones del interpelante y del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación, que responde por la Diputación General de Aragón, se menciona la iniciativa del Ayuntamiento, del Obispado y de la Diputación de Teruel de transformar el patronato de los Amantes de Teruel en una fundación para la promoción del mudéjar turolense en general. También se refiere, tangencialmente, la existencia de un convenio entre el Ministerio de Cultura y la Diputación General de Aragón para la restauración de seis monasterios de la provincia.

El punto 13 del orden del día corresponde a la Pregunta núm. 86/1990, relativa al monasterio de San Adrián de Sasabe, formulada a la Diputación General de Aragón por el diputado del G.P. Socialista señor Bernad Royo y a la Pregunta núm. 93/1990, relativa a la iglesia románica de San Adrián de Sasabe, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida señor De las Casas Gil (págs. 2660-2663).

— *Anuncio* de 29 de junio, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración de la torre de la iglesia de Formiche Alto (Teruel), de la iglesia parroquial de Pueyo de Santa Cruz (Huesca), de la iglesia parroquial de Vellilla de Cinca (Huesca) y de la iglesia parroquial del Salvador, en Murillo de Gállego (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 2452).

— *Orden* de 4 de julio de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por el que se da publicidad a las subvenciones de la Dirección General de Administración Local, concedidas durante el mes de junio de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 2473-2476).

Entre ellas se incluye una subvención al Ayuntamiento de Aladrén para la cubierta de la ermita.

— *Anuncio* de 9 de julio de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación por el sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la obra de restauración, 1.ª fase, del refectorio del monasterio de Sijena, en Villanueva de Sijena (Huesca) (B.O.A., 1990, pág. 2583).

— *Orden* de 11 de julio de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el mes de junio de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 2637-2645).

Incluye subvenciones para restaurar la torre del campanario de la iglesia parroquial de Parras de Castellote (Teruel), la iglesia parroquial de Castelserás (Teruel), la iglesia parroquial de Binaced (Huesca), la iglesia parroquial de Torres de Arcas (Teruel), la iglesia parroquial de Broto (Huesca), la iglesia parroquial de Cubla (Teruel), el paso procesional de la asociación cultural «Conde Aznar», de Jaca (Huesca) y la ermita de Santa Bárbara, de Calamocha (Teruel).

— *Resolución* de 13 de julio de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas

de las obras de emergencia en la iglesia de Santiago, de Zaragoza; de restauración de la iglesia de San Juan, de Toledo de la Nata (Huesca); de restauración de la iglesia de la Inmaculada, de Linares de Mora (Teruel), y de restauración de cubiertas de las capillas laterales de la colegiata de Daroca (Zaragoza) (B.O.A., 1990, página 2610).

— *Anuncio* de 30 de julio de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que, entre otras, se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de restauración de la iglesia de San Urbez, Nocito (Nuevo, Huesca) (B.O.A., 1990, págs. 2867-2868).

— *Orden* de 30 de julio de 1990, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas (B.O.A., 1990, páginas 2930-2941).

Entre los destinatarios se encuentran el monasterio de Piedra, de Nuévalos; la archicofradía de la Santísima Vera Cruz, de Huesca, y la Semana Santa del Bajo Aragón «Ruta del tambor y el bombo», de Samper de Calanda.

— *Resolución* de 20 de agosto de 1990, del Servicio de Patrimonio histórico artístico del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración de la iglesia de Camarillas (Teruel) y de restauración, 3.ª fase, 2.ª anualidad, de la iglesia de la Natividad, de Valdealgorka (Teruel) (B.O.A., 1990, pág. 3028).

— *Anuncio* de 4 de septiembre de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, sistema de concurso con trámite de admisión previa, de la obra de restauración de la colegiata de Bolea (Huesca) (B.O.A., 1990, página 3134).

— *Anuncio* de 4 de septiembre de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, sistema de concurso público, para la adjudicación de estudios técnicos previos a la redacción del proyecto de restauración de la iglesia de la Magdalena, de Zaragoza (B.O.A., 1990, págs. 3134-3135).

— *Resolución* de 7 de septiembre de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra de restauración del convento de la Concepción, de Borja (Zaragoza) (B.O.A., 1990, pág. 3161).

— *Orden* de 11 de septiembre de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante los meses de julio y agosto de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 3202-3212).

Entre ellas figuran la iluminación del retablo de la iglesia de la Asunción, de Galve (Teruel); la restauración de la capilla Lastanosa, de la catedral de Huesca; de la ermita Santa María Iguacel, de Jaca (Huesca); de la ermita de Nuestra Señora de Belén, de Monforte de Moyuela (Teruel); de la ermita de la Virgen de la Vega, de Moros (Zaragoza); de la ermita de Nuestra Señora Plano, de Salas Bajas (Huesca); de la pechina de la iglesia de la comunidad de Carmelitas de Santa Ana, de Tarazona (Zaragoza); de la verja de la capilla de la cofradía del Santísimo Rosario de la parroquia de San Pablo (Zaragoza), y de la capilla de San Juan de la parroquia de San Francisco, de Barbastro (Huesca), y la reparación de la cubierta de la iglesia parroquial de Val de San Martín (Zaragoza).

— *Anuncio* de 24 de septiembre de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de obras de restauración de la iglesia parroquial de Labuerda (Huesca) y de la iglesia parroquial de Riodeva (Teruel) (B.O.A., 1990, págs. 3227-3228).

— *Pregunta* núm. 110/1990, de 26 de septiembre, relativa a los trabajos de restauración de San Pedro de Siresa, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Socialista señor Bernad Royo (B.O.C.A., 1990, págs. 3930-3931).

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 4 de octubre de 1990. El punto 7 del orden del día se ocupa de la Pregunta núm. 110/1990, relativa a los trabajos de restauración de San Pedro de Siresa, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Educación por el Diputado del G.P. Socialista señor Bernad Royo (D.S.C.A., 1990, págs. 2679-2682).

— *Resolución* de 29 de octubre de 1990, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Illueca (Zaragoza) para concertar un préstamo con la Caja de crédito de cooperación de la Diputación Provincial de Zaragoza, con destino a la financiación de la obra de pavimentación del entorno de la ermita, 3.ª fase (B.O.A., 1990, pág. 3587).

— *Resolución* de 29 de octubre de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración, 3.ª fase, de la iglesia de la Mantería (Santo Tomás de Villanueva), de Zaragoza; de restauración del convento de la Asunción, de Huesca; de restauración interior de la colegiata de Bolea (Huesca); de restauración de la ermita de San Joaquín, de Peraltilla (Huesca); de restauración, 1.ª fase, del refectorio del monasterio de Sijena, en Villanueva de Sijena (Huesca), y de estudios técnicos previos a la redacción del proyecto de restauración de la iglesia de la Magdalena, de Zaragoza (B.O.A., 1990, págs. 3609-3610).

— *Resoluciones aprobadas por el Pleno* de las Cortes de Aragón en relación al debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado los días 14 y 15 de noviembre de 1990 (B.O.C.A., 1990, págs. 4236-4239, y D.S.C.A., 1990, pág. 2856).

Las resoluciones 21 y 25 del apartado IV tratan de las obras de consolidación y restauración de las catedrales de Jaca y de Tarazona, respectivamente.

— *Orden* de 19 de noviembre de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el mes de octubre de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 3798-3804).

Incluye subvención al Ayuntamiento de Quinto de Ebro (Zaragoza) para realizar un video de la iglesia.

— *Resolución* de 21 de noviembre de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de restauración, 6.ª fase, de la iglesia de El Salvador, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza); de restauración, 3.ª fase, de la iglesia de Mas de las Matas (Teruel); de restauración, 2.ª fase, de la plaza de la catedral de Barbastro (Huesca), y de restauración de la iglesia parroquial de la cartuja de la Concepción en La Cartuja Baja-Zaragoza (B.O.A., 1990, pág. 3805).

— *Orden* de 30 de noviembre de 1990, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se da publicidad a las subvenciones de la Dirección General

de Turismo y de la Dirección General de Comercio y Consumo (B.O.A., 1990, páginas 3984-3988).

Entre los beneficiarios figuran el monasterio de Piedra, de Nuévalos (iluminación), y el balneario de la Virgen, de Jaraba (obras minusválidos).

— *Anuncio* de 28 de noviembre de 1990, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos de obras de restauración de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Albentosa (Teruel), de restauración de la iglesia parroquial de Perdiguera, de restauración de la iglesia parroquial de Biota (Zaragoza), de rehabilitación del convento de San Francisco, 2.ª fase, en Tarazona; de restauración de la iglesia de San Pedro, en Tobed (Zaragoza); de restauración, 2.ª fase, de la iglesia parroquial de Letux (Zaragoza); de restauración de la ermita de Santa María de Allende, en Moyuela (Zaragoza); de restauración y conservación de la iglesia parroquial, 3.ª fase, en Monesma de Ilche (Huesca); de restauración del monasterio alto de San Juan de la Peña (Huesca), de restauración de la iglesia de San Martín, en Nueno (Huesca) (B.O.A., 1990, págs. 3989-3991).

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 5 de diciembre de 1990. El único punto del orden del día es el debate de la totalidad del Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1991 (D.S.C.A., 1990, páginas 2892-2930).

En defensa de la enmienda núm. 10 del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, toma la palabra el Diputado señor De las Casas Gil. En su intervención sobre los presupuestos del Departamento de Cultura se centra, entre otros aspectos, en el capítulo de inversión del programa «Patrimonio cultural». Critica la desaparición de los créditos previstos y aprobados por las Cortes para restaurar la iglesia de Broto, la iglesia de Binaced, la iglesia de Alcaine, la iglesia de Albalate y la ermita de Torre del Compte; así como la poca claridad y elaboración en el plan de restauración de monasterios (pág. 2925).

— *Decreto* 154/1990, de 11 de diciembre, de la Diputación General de Aragón, por el que se acepta la cesión gratuita a la Comunidad Autónoma de todos los edificios y terrenos circundantes al Monasterio de Rueda (B.O.A., 1990, pág. 4088).

En el preámbulo se indica que «por el Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón se considera de interés la aceptación de la referida cesión, por ser el monasterio de Rueda una de las más destacadas muestras del cenobio cisterciense en Aragón, velando así por la conservación y enriquecimiento del Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad Autónoma».

— *Resolución* de 18 de diciembre de 1990, de la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las obras de emergencia en la iglesia de San Benito, de Calatayud (Zaragoza); de restauración de la catedral de Albarracín (Teruel); de restauración de la catedral de Huesca, y de restauración de la iglesia de Santo Domingo, de Alcañiz (Teruel) (B.O.A., 1990, pág. 4149).

### 3. DERECHOS

— *Informe anual del Justicia de Aragón, 1989*, de 7 de marzo de 1990 (B.O.C.A., 1990, págs. 3188-3276).

Dentro del apartado destinado a Menores, figura un epígrafe relativo a la plantilla de los centros existentes en la Comunidad Autónoma. En varios de ellos consta expresamente la presencia de clérigos y religiosas en funciones directivas o de otro tipo (pág. 3244).

— *Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón*, de 19 de marzo de 1990, relativo a la concesión de ayudas económicas del fondo de acción social para el personal al servicio de las Cortes de Aragón (B.O.C.A., 1990, págs. 3167-3171).

En las normas específicas para las modalidades de ayudas para minusválidos (II.3.b), guardería infantil (VI.3.b), transporte o comedor escolar para los hijos de los trabajadores que cursen Preescolar, E.G.B., B.U.P., F.P. y C.O.U. (VII.3.b) se exige a los solicitantes presentar «fotocopia compulsada del libro de familia o documento que acredite la situación de convivencia que comprenda a todos los integrantes de la unidad familiar». En las normas específicas para las ayudas para gastos de sepelio (V.2.b) se exige «fotocopia del documento que atestigüe la situación familiar o relación con el fallecido». Y en las normas específicas para la modalidad de bolsas de estudio para hijos de trabajadores que cursen Preescolar, E.G.B., B.U.P., F.P. y C.O.U. (VIII.3.b) se exige «fotocopia compulsada de las páginas del libro de familia o documento que acredite la convivencia que corresponda al solicitante y al beneficiario de la ayuda».

— *Orden* de 7 de mayo de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y régimen interno de las residencias juveniles de la Diputación General de Aragón (B.O.A., 1990, páginas 1443-1448).

El artículo 6, *a*), determina, en relación a las solicitudes de ingreso, que «en ningún caso existirá discriminación en la adjudicación de plazas por razones de... religión». El artículo 31, *a*), incluye entre los derechos de los residentes «el respeto a sus convicciones... religiosas» (pág. 1447). Y el artículo 32, *a*), relativo a los deberes, formula «el respeto a las creencias... religiosas de cuantas personas convivan en la Residencia».

— *Resolución* de 3 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del Convenio colectivo para el personal laboral de la Diputación General de Aragón (B.O.A., 1990, págs. 4028-4050).

En el artículo 14 se establece que «los trabajadores tendrán derecho a los siguientes permisos retribuidos: (...) Hasta seis días por fallecimiento de cónyuge o persona con quien conviva maritalmente (...). Hasta siete días por enfermedad o intervención quirúrgica del cónyuge o persona con quien conviva maritalmente (...), o por alumbramiento de la esposa o persona con quien conviva maritalmente» (página 4033).

En el artículo 19 se determina que el trabajador que se encuentre realizando el servicio militar o la prestación social sustitutoria podrá percibir el 70 por 100 del salario real, y el 100 por 100 del mismo en el supuesto de que esté casado o conviva maritalmente con persona que esté a sus expensas. También se regula el reintegro del trabajador, una vez que haya cumplido el servicio militar o la prestación social (pág. 4034).

En el artículo 21, sobre el fallecimiento del trabajador, se reproduce la equiparación entre cónyuge y persona con la que conviva maritalmente, si está a sus expensas a los efectos de recibir un auxilio de defunción (págs. 4034-4035).

#### 4. ENSEÑANZA

— *Orden* de 2 de febrero de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el ejercicio de 1989 (B.O.A., 1990, págs. 573-600).

Figura una ayuda a la Federación católica diocesana de padres de familia y padres de alumnos para «Actividades relacionadas con la enseñanza».

— *Orden* de 15 de junio de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el mes de mayo de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 2313-2329).

Dentro de la Dirección General de Patrimonio cultural y Educación se incluye una subvención a la Confederación católica de padres de familia y padres de alumnos.

— *Orden* de 19 de noviembre de 1990, del Departamento de Cultura y Educación, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el mes de octubre de 1990 (B.O.A., 1990, págs. 3798-3804).

Incluye subvención a los centros de formación profesional Salesiano «Nuestra Señora del Pilar» y «María Auxiliadora», de Zaragoza, para programa de F.P. 2.º grado.

#### 5. SERVICIOS SOCIALES

— *Respuesta escrita*, de 9 de febrero de 1990, de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo a la Pregunta núm. 4/1990, relativa al Programa de Promoción e Integración de la Mujer para 1989, formulada por el Diputado del G.P. Socialista señor Arola Blanquet (B.O.C.A., 1990, pág. 3075).

Explica los beneficiarios de las distintas subvenciones. Entre ellas figura Cáritas Diocesana «Centro Fogaral de Zaragoza».

— *Orden* de 14 de febrero de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el ejercicio de 1989 (B.O.A., 1990, págs. 375-418).

Entre los beneficiarios figuran un buen número de entes de naturaleza eclesial. Sus actividades se encuadran dentro de programas de prestaciones asistenciales y servicios sociales bien diversos: el plan nacional de desarrollo gitano, guarderías infantiles laborales, acción social y promoción e integración de la mujer.

— *Orden* de 15 de febrero de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante el ejercicio de 1989 (B.O.A., 1990, págs. 490-498).

Entre los beneficiarios se encuentra el Movimiento scout católico.

— *Proyecto* de ley de renta mínima de inserción, de 29 de marzo de 1990 (B.O.C.A., 1990, págs. 3290-3295).

El artículo 4 exige a los posibles beneficiarios de la renta mínima de inserción, entre otros, el requisito de constituir un hogar independiente, entendiéndose por tal «el marco físico de residencia permanente de una unidad familiar compuesta por una sola persona o, en su caso, por dos o más, unidas por matrimonio u otra forma de relación permanente análoga a la conyugal, por adopción, consanguinidad o afinidad, hasta cuarto grado respectivamente» (pág. 3292).

— *Enmiendas*, de 11 de mayo de 1990, a la totalidad del Proyecto de ley de renta mínima de inserción (B.O.C.A., 1990, págs. 3517-3524).

El artículo 4 del texto alternativo de la enmienda núm. 2, del G.P. Socialista, considera unidad básica de convivencia, a los efectos de la presente ley, «a la compuesta por una sola persona, o en su caso dos o más, unidas por matrimonio u otra forma de relación análoga, por adopción, por consanguinidad o afinidad, hasta cuarto y segundo grado, respectivamente, y que compartan una misma morada» (pág. 3518).

El artículo 3 del texto alternativo de la enmienda núm. 3, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, entiende por unidad familiar, a los efectos previstos en el presente texto, «una unidad convivencial formada por una o más personas. En el presente supuesto habrán de estar unidas por el matrimonio u otra forma de relación permanente análoga a la conyugal, adopción, consanguinidad hasta el segundo grado en línea recta descendente, y afinidad hasta el grado próximo» (página 3521).

Las enmiendas fueron rechazadas por el Pleno de las Cortes de Aragón en sesión celebrada el 7 de junio de 1990 (B.O.C.A., 1990, pág. 3633, y D.S.C.A., 1990, página 2512).

— *Enmiendas* parciales, de 11 de mayo de 1990, presentadas al Proyecto de ley de renta mínima de inserción (B.O.C.A., 1990, págs. 3565-3601).

La enmienda núm. 21, del G.P. Socialista, propone añadir un nuevo artículo 3 bis que diga: «a los efectos de la presente ley, se considera unidad básica de convivencia, a la compuesta por una sola persona, o en su caso dos o más, unidas por matrimonio u otra forma de relación análoga, por adopción, por consanguinidad o afinidad, hasta cuarto y segundo grado, respectivamente, y que compartan una misma morada» (pág. 3571).

La enmienda núm. 47, del G.P. Socialista, propone añadir un nuevo artículo 4 bis que diga: «se entiende por hogar independiente el marco físico de residencia permanente de una persona o, en su caso, por dos o más, unidas por matrimonio u otra forma de relación análoga a la conyugal, por adopción, consanguinidad o afinidad, hasta cuarto grado o segundo grado, respectivamente...» (págs. 3576-3577).

— *Sesión plenaria* de las Cortes de Aragón, del 7 de junio de 1990. El punto 1 del orden del día es el debate de la totalidad del Proyecto de ley de renta mínima de inserción (D.S.C.A., 1990, págs. 2492-2515).

Al hilo de las intervenciones se menciona varias veces la actividad que ha desarrollado y desarrolla la Iglesia, a través de las parroquias y otros entes, como, por ejemplo, Cáritas, en el campo de la beneficencia (págs. 2494, 2502, 2505, 2507 y 2513-2514).

— *Orden* de 12 de junio de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas desde el día 1 de abril hasta el de la fecha (B.O.A., 1990, págs. 2194-2196).

Entre los beneficiarios se cuentan las Adoratrices y las Hermanas Oblatas.

— *Orden* de 18 de julio de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas en los meses de junio y julio (*B.O.A.*, 1990, págs. 2786-2813).

Entre los beneficiarios figuran un buen número de entes de naturaleza eclesíastica. Sus actividades se encuadran dentro de programas de prestaciones asistenciales y servicios sociales, en las líneas de instituciones sin fin de lucro para guarderías infantiles laborales y en materia de acción social.

— *Orden* de 2 de noviembre de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas durante los meses de septiembre y octubre de 1990 (*B.O.A.*, 1990, págs. 3684-3685).

Subvenciones a Cáritas Aragón para un programa de acción social y a las Hijas de la Caridad para un centro de atención a menores.

— *Orden* de 15 de noviembre de 1990, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones en materia de acción social para 1991 (*B.O.A.*, 1990, págs. 3730-3745).

El apartado dedicado a los gastos de persona incluye una partida destinada a lo religioso (junto a los fijos, eventuales, profesionales libres, seguros sociales e I.R.P.F.).

## 6. OTRAS DISPOSICIONES

— *Orden* de 21 de mayo de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de letrados adscritos a la Dirección General de los servicios jurídicos (*B.O.A.*, 1990, páginas 1645-1669).

El anexo I publica el temario de la oposición. En él figuran epígrafes sobre «El matrimonio: sistema español vigente. Requisitos y forma de celebración» (tema 35 de Derecho civil) y «La libertad religiosa» (tema 9 de Derecho constitucional).

— *Orden* de 1 de junio de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (administradores superiores) (*B.O.A.*, 1990, págs. 1718-1728).

En el anexo II figura en el tema 68 del programa específico, opción de materias jurídicas, el epígrafe «El matrimonio: sistema español vigente».

— *Orden* de 21 de mayo de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de funcionarios superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (titulados superiores de patrimonio cultural) (*B.O.A.*, 1990, págs. 2017-2022).

En el anexo II, del programa de materias específicas, figura como tema 38 «Las instituciones eclesíásticas a partir del Concilio de Trento».